



**RESOLUCIÓN de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo para la provisión, con carácter temporal, de un puesto de Jefe de Servicio de Geriátría en el Hospital “Sagrado Corazón de Jesús” de Huesca y se designa a los miembros de la Comisión Técnica Especializada de valoración.**

De conformidad con lo previsto en la convocatoria realizada por Resolución de 7 de septiembre de 2021, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, publicada en el «Boletín Oficial de Aragón» de 23 de septiembre de 2021, y en virtud de la competencia establecida en el artículo 62 del Decreto 37/2011, de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección de personal estatutario y provisión de plazas en los centros del Servicio Aragonés de Salud y de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, esta Dirección Gerencia resuelve:

*Primero.*- Aprobar, de conformidad con lo establecido en la base 5.2 de la convocatoria, la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, que figura como anexo de la presente Resolución, para participar en el proceso selectivo para la provisión, con carácter temporal, de un puesto de Jefe de Servicio de Geriátría en el Hospital “Sagrado Corazón de Jesús” de Huesca.

*Segundo.*- De acuerdo con lo establecido en la base sexta de la convocatoria, y de conformidad con lo previsto en el artículo 66 del Decreto 37/2011 de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección de personal estatutario y provisión de plazas en los centros del Servicio Aragonés de Salud, designar a los miembros que constituirán la Comisión Técnica Especializada de valoración en este proceso selectivo:

Titulares:

Presidente: D. Javier Marzo Arana  
Secretario: D. Carlos Calvo Vila  
Vocal 1º: Dª. Cristina Cuartero Casín  
Vocal 2º: Dª. Paloma María González García  
Vocal 3º: D. Nicolás Martínez Velilla  
Vocal 4º: D. José Galindo Ortiz de Landázuri  
Vocal 5º: D. Juan Antonio Vallés Noguero

Suplentes:

Presidente: D. Félix Pradas Arnal  
Secretario: Dª. Gemma Montero Alonso  
Vocal 1º: Dª. Alicia González Notivol  
Vocal 2º: Dª. Noelia Herrero Arenas  
Vocal 3º: Dª. María Pilar Mesa Lampre  
Vocal 4º: Dª. María Pilar Ochoa Calvo  
Vocal 5º: Dª. Raquel María Quílez Pina

.../...



*Tercero.-* En cumplimiento de lo establecido en las bases 5.1, 5.2 y 6.3 de la convocatoria, la presente Resolución deberá ser publicada en la página web del Servicio Aragonés de Salud, <http://www.aragon.es/sas> y en el tablón de anuncios del centro afectado por la convocatoria.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento de Sanidad, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo previsto en el artículo 48.3 del Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica  
El Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud,  
José María Arnal Alonso



ANEXO

RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, CON CARÁCTER TEMPORAL, DE UN PUESTO DE:

JEFE DE SERVICIO DE GERIATRÍA  
EN EL HOSPITAL "SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS" DE HUESCA

(CONVOCATORIA PUBLICADA EN B.O.A. DE 23-09-2021)

RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>
ZAMORA MUR, ALFREDO

RELACIÓN DEFINITIVA DE EXCLUIDOS

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>
No hay excluidos en este proceso selectivo